



Organización de los Estados Americanos
 Organização dos Estados Americanos
 Organisation des États Américains
 Organization of American States



OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – EADIC

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Escuela Abierta de Desarrollo de Ingeniería y Construcción (EADIC), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios de desarrollo profesional.

PROGRAMAS:	Cursos de formación continua a distancia en Energía, Construcción e Infraestructura
MODALIDAD:	Online (en línea)
IDIOMA:	Español
DURACIÓN:	Hasta 7 meses
FECHAS LÍMITE PARA POSTULAR:	Al programa de estudios: 20 de octubre 2014 A la beca: 23 de octubre 2014
BENEFICIOS:	Becas de un 35% a un 45% (varía según el programa. Por favor verificar tabla 2.1)

FECHAS IMPORTANTES



NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE EADIC Y LA OEA

EADIC es una escuela dedicada a la formación on-line de profesionales técnicos con la implementación de cursos, especializaciones a distancia y semi-presenciales en habla hispana y portuguesa, con sede en España y proyección internacional. La escuela, especializada en ingeniería y construcción, ofrece un modelo innovador de formación continua on-line en los sectores de Arquitectura e Ingenierías, en un entorno de participación y conexión permanente, estableciendo un punto de encuentro y debate sobre aspectos de interés, y creando una comunidad de profesionales que intercambian experiencias, debaten y establecen nuevos contactos.

EADIC cuenta con los conocimientos y la amplia experiencia profesional de sus docentes, de su entusiasmo en el dictado de sus materias y su convicción en el empleo de las últimas tecnologías para la enseñanza, comunicación y creación de redes profesionales. El empleo de las últimas novedades contrastadas y eficaces en la formación online, el desarrollo de casos prácticos de situaciones reales y de actualidad, la resolución de dudas y la interacción mediante foros y blogs, permite que el participante adquiera una formación de calidad en un entorno flexible, ameno e innovador.

Por su parte, la **OEA**, a través de su **Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE)**, apoya a sus Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región bajo el marco de la integración regional. Así mismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEE resalta la contribución de los Estados Miembros -a través de sus diversas culturas- al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos apoyando a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa, contribuyendo al mejoramiento de sus estándares de vida y los de sus comunidades de la región.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS¹

1. Perfil profesional del solicitante: El Programa de estudios está dirigido a profesionales y técnicos titulados, independientes o funcionarios de la administración pública, con experiencia o sin ella, que quieran actualizar o incorporar conocimientos de primer nivel en las áreas de los sectores de la ingeniería, arquitectura, construcción, etc., que se ofrecen.

2. Lugar de estudios/modalidad: Online (en línea)

3. Fecha de inicio del programa: 19 de noviembre de 2014

4. Duración del programa: un mínimo de 5 meses y un máximo de 7 meses

5. Idioma de instrucción: Español

6. La fecha límite para solicitar admisión a los cursos es: 20 de octubre de 2014.

NOTA: Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.

¹ Ni la OEA ni EADIC asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

7. Información de contacto en EADIC

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión a los cursos, por favor comuníquese con:

Contacto: Sr. José Luis Vilela
Cargo: Jefe del Área de Asesoramiento de Estudios y Empleo
Telefono: +34 913930319
E-mail: joseluis.vilela@eadic.biz

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

La beca cubrirá entre un 35% a un 45% (según aplique) del costo total del curso².

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

2.1 Los becarios serán responsables de cubrir el 55% y 65% restante de los costos del curso:

Nombre de los cursos de formación continua	Costo total del curso	%a cubrir por el becario	Costo a cubrir por el becario	Duración Horas/meses
Curso de formación superior en conservación y explotación de carreteras (Jefe COEX)	1,850 €	65%	1,203 €	300/7
Curso de formación en diseño y mantenimiento de infraestructura ferroviarias	2,450 €	65%	1,593 €	240/6
Curso de formación en diseño, construcción y mantenimiento de aeropuertos	1,475 €	55%	811 €	190/6
Curso de formación en diseño y explotación de instalaciones hospitalarias	1,175 €	60%	705 €	150/6
Curso de formación en urbanismo y planeamiento urbano sostenible	1,325 €	60%	795 €	150/5
Curso de formación superior en Rehabilitación de edificios y eficiencia energética	2,300 €	60%	1,380 €	300/7
Curso de formación en energías renovables	2,450 €	55%	1,348 €	240/7
Curso de formación en eficiencia energética en edificios e industrias	1,175 €	60%	705 €	150/7
Curso de formación en diseño, mantenimiento y gestión obras hidráulicas	1,850 €	60%	1,110 €	240/7
Curso de formación en tecnologías de depuración y gestión de empresas de agua	1,400 €	65%	910 €	180/7
Curso de formación en concesiones, gestión y financiamiento de infraestructura	1,175 €	65%	764 €	150/5
Curso de formación en dirección de proyectos de ingeniería	1,175€	65%	764 €	150/5

² Ni la OEA ni EADIC asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

*El estimado del costo total de los cursos en EUROS fue calculado con base en el costo del año 2014. Los costos de cada curso varían debido al número de horas académicas que se imparten. Para conocer el costo exacto que tendría que cubrir el alumno, favor de comunicarse con el responsable de cada curso.

2.2 Los becarios serán responsables de cubrir las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, viajes adicionales y cualquier otro gasto en el que pueda incurrir por concepto de sus estudios y que no esté cubierto en la beca.

3. Requisitos de elegibilidad:

3.1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidato/a deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido/a al curso³.

3.2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA.

3.3 Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

4. Proceso de solicitud de beca:

PASO 1 El candidato deberá iniciar su proceso de admisión al curso de EADIC.

PASO 2 Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Carta de admisión al curso al que está postulando o comprobante de que ya ha concluido su proceso de admisión antes del 20 de octubre 2014 (se puede reemplazar este requisito con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la postulación, o la confirmación de correo electrónico enviada por la universidad confirmando que su solicitud fue recibida con éxito. Sin embargo, por favor recuerde que aunque puede postular de esta manera, para poder ser considerado en el proceso de selección a la beca usted deberá recibir admisión definitiva al programa de estudios).
3. Curriculum Vitae actualizado.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente dirigida al comité de evaluación y selección de la OEA y EADIC. La carta debe referirse a sus cualidades y habilidades académicas y/o profesionales. La carta también debe estar firmada, contener los datos de contacto, el cargo, la fecha y firma del recomendante.

³ El candidato podrá postular a la beca desde que inicie el proceso de admisión con la institución para el curso. Sin embargo, sólo podrá ser considerado para el proceso de selección a la beca si ha recibido satisfactoriamente admisión definitiva al curso.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

NOTA: Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica y correcta. Si bien los documentos se envían electrónicamente, los postulantes deberán poder presentarlos físicamente de ser requeridos.

PASO 3 Redactar los siguientes ensayos (tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar sus ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no de palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios):

- ✓ **Ensayo 1:** Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional. Dado que las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos, por favor describa también un plan a cinco (5) años donde indique aplicará los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región.
- ✓ **Ensayo 2:** Por favor, indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

PASO 4 Completar y enviar el [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#) junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 2⁴.

Nota: Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en EADIC. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por EADIC al momento de realizar la selección de los becarios.

PASO 5 Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados. Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en la página www.oea.org/becas a partir del 5 de noviembre de 2014.

PASO 6 Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la beca.

PASO 7 Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.

5. Criterios de evaluación y selección

⁴ Una vez que haya terminado el proceso de postulación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto copia del formulario completado por usted en formato PDF. Nota: este correo no incluirá los documentos que usted haya adjuntado a su formulario.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

- ✓ Perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- ✓ El potencial de impacto del postulante al regreso/finalización del programa de estudios.
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros conforme al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
- ✓ Distribución geográfica y diversidad cultural y de género.
- ✓ Experiencia laboral relevante al campo de estudio.
- ✓ Disponibilidad de recursos económicos para solventar el resto de los costos del programa no cubiertos por la beca.
- ✓ Necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en sus ensayos.

6. Responsabilidades de los Becarios:

- 6.1 Regresar el “Formulario de Beca PAEC OEA-EADIC” completo y firmado al DDHEE a través de correo electrónico dcabrera@oas.org con copia a lpereira@oas.org.
- 6.2 Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- 6.3 Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por EADIC y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- 6.4 Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “**Responsabilidad financiera de los becarios**” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).
- 6.5 El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el lapso del tiempo establecido por el programa de estudios y obtener un promedio igual o superior a 7 (siete) en cada periodo académico para poder mantener la beca. De no cumplir con dicho compromiso, la institución y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.
- 6.6 La Beca puede ser declinada por el/la becario/a máximo hasta una semana antes de iniciar el curso de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidato/a seleccionado/a declina la beca después de haber iniciado el curso sin una prueba o argumento de fuerza mayor, **la OEA y EADIC podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido** por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- 6.7 Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a permanecer en su país de origen o de residencia legal; o en uno de los países miembros de la OEA; o en un organismo internacional por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, EADIC y/o a la OEA se reservan el derecho de requerir que el/la beneficiado/a reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.

¡POSTULA AHORA!

www.oas.org/becas
becas@oas.org

 /becasoea
 @OASscholarships

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.